

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

# El Fomento

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—Pago adelantado.—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

## DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Sábado 24 de Agosto de 1889

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

Número 1.602 1548

### Campaña administrativa de verano

De puro repetida se ha hecho célebre esta frase que envuelve una vana promesa fusionista.

Mientras están abiertas las Cortes—decían los ministeriales—es imposible hacer nada de provecho, porque las oposiciones lo impiden con sus inabarcables debates; pero en cuanto las Cortes se cierran y el Gobierno se vea libre de interpelaciones y preguntas, ¡ah! entonces se dedicará con ahínco a mejorar la administración y á realizar cosas útiles para el país.

Estas promesas de los ministeriales sancionadas por los ministros, se han venido repitiendo monótonamente desde hace cuatro años. Cuatro veces ha esperado el país la llegada del verano para presenciar el comienzo de la famosa *campaña administrativa*; y sin embargo, los veranos han pasado, y la *campaña administrativa* no ha parecido por parte alguna.

Los ministros, haciendo caso omiso de que gobiernan un país pobre, desquiciado, que necesita vigorizarse con urgencia, en vez de aprovechar el interregno parlamentario para cumplir sus deberes, se tumban á la bartola, esparciéndose por las playas del Cantábrico ó por los salubres balnearios de la Península, como gente desocupada y amiga del recreo.

Y acontece que luego se echa encima el otoño, las Cortes reanudan sus tareas, los debates políticos se renuevan con más ardor que nunca, y de esta suerte se pasa el año sin haber satisfecho las verdaderas necesidades de la nación.

Resultado de este sistema es que los males que aquejan al país cada vez van en aumento, de tal forma, que lo que hace tres años podía haber tenido un arreglo fácil, si con energía se hubieran aplicado remedios, hoy es de difícil curación y se necesitarán grandes esfuerzos para conseguir, no el restablecimiento, sino el alivio.

¿Quién puede dudar que si en vez de haber ocultado los liberales el verdadero estado de nuestra Hacienda, presentando Presupuestos con ridículo *superavit*, que no existía más que en el papel, hubiesen expuesto á la consideración del país el *déficit* existente, á fin de que se estudiaran los medios de llegar á enjugarle, otro sería hoy el estado financiero español?

¿Quién puede negar que si los ministros de Hacienda que se han sucedido durante esta dominación del fusionismo en lugar de perder el tiempo dictando disposiciones que, ó no han dado el resultado que se esperaba, ó solo han servido para embrollar más el organismo administrativo, hubieran buscado la manera de simplificarle, al mismo tiempo que moralizarlo, encauzaran la gestión al efecto de que las rentas no aparecieran cada día más en baja, no habríamos llegado á las críticas circunstancias en que nos encontramos?

Pero lo peor no es lo pasado, sino el porvenir; puesto que á pesar de esas desdichas de las tris-

tes realidades que arrojan los estados de recaudación de fondos públicos y de los incesantes lamentos del contribuyente, el Sr. Sagasta y colegas se cruzan de brazos, y no plantean una medida, ni un procedimiento que indique siquiera idea de haber formado juicio de la gravedad del mal, porque no suponemos que el presidente del Consejo, ni los demás ministros entiendan que todo se ha remediado con esas economías, la mayor parte ilusorias, que en conjunto ni sirven para disminuir ni en una cuarta parte siquiera del *déficit*, ni menos para remediar la angustiosa crisis de la agricultura.

Siempre igual, este año, como en los pasados, el Sr. Sagasta no ha escaseado ofrecimientos, y como siempre nada ha cumplido ni cumplirá; bueno es que conste para que el país se convenza de que aquel no persigue otro ideal que el continuar en el poder, sin preocuparse ni de las quejas públicas, ni de los conflictos á que estamos abocados por su funesta negligencia.

### Defensa de las corridas de toros

Nuestro distinguido colega *París-Madrid* ha publicado un artículo, encaminado á defender razonablemente las corridas de toros, que no resistimos al deseo de traducir á continuación:

«La introducción de las corridas de toros en París ha originado tales reclamaciones y suscitado tantas polémicas, que no podemos menos de mezclarnos en este asunto, no solo por que interesa á Francia y á España, sino por que las falsas apreciaciones de los escritores que lo han tratado, pueden crear, entre dos países nacidos para estimarse y comprenderse, los gérmenes de sensibles discordias.

«Algunos franceses, especialmente los miembros de la respetable «Sociedad Protectora de Animales», acusan al pueblo español de costumbres barbaras y sanguinarios instintos, cuya aclimatación en Francia están decididamente resueltos á impedir.

«Veamos ahora nosotros, en qué se fundan esos reproches.

«Ante todo, y sobre todo, creemos que los toros destinados á las corridas, no pueden ni deben ser considerados como animales domésticos ni domesticables, por que son salvajes únicamente.

«Esa condición es la que les dá el mérito de que gozan, porque permite ofrecer á los toreros que contra ellos luchan, una resistencia capaz de interesar vivamente al público. Así, pues, la «Sociedad Protectora de Animales», cuya tutelar acción se extiende exclusivamente á los domésticos, no tiene razón, bajo ningún concepto, de intervenir en el asunto.

«Pero examinemos la cuestión bajo otro punto de vista más elevado, y sentemos el principio de que todos los pueblos, especialmente de las

grandes ciudades, en todos los países y en todas las épocas, sienten la necesidad de espectáculos que les interesen y exciten, los que dán al propio tiempo idea de su imaginación y de los instintos inherentes á la naturaleza humana.

«Cuando estos atractivos faltan, la imaginación de los pueblos no satisfecha, se desvía por otros derroteros, y se aficiona á espectáculos de un orden menos elevado, que por lo común, acaban en degenerar y trasponer los límites de lo grotesco ó de lo inmoral.

«Véase, si no, lo que ocurre en nuestro país, en el que, con grave detrimento de la decencia pública, se ha multiplicado prodigiosamente el número de los cafés-conciertos, cuyo repertorio está muy por bajo del nivel moral de las distracciones que han de ocupar los ocios de un pueblo civilizado.

«A esta misma causa, es decir, á la necesidad de emociones, debemos atribuir también el sin número de colecciones de fieras que existen actualmente. Este espectáculo, del que muchas veces son víctimas los domadores, no ofrece más que un interés relativo, y resulta, en conjunto, más brutal que las corridas de toros.

«Asimismo, la exhibición de fenómenos vivos, y las barracas donde el hipnotismo y el magnetismo están al alcance de quien tenga diez céntimos, sin que ofrezcan nada de científico ni de moral, son espectáculos que frecuenta el público, por la misma necesidad de que siente de novedades y de emociones.

«Y ya que hemos entrado en esta nomenclatura de espectáculos de orden inferior, que hoy privan en la sociedad francesa, á falta de otros más elevados, no olvidaremos el menguado aspecto que ofrecen esos *clowns* de movimientos ridículos y aun obscenos, que pululan en la arena de nuestros circos, y que solo tienen su idiotismo como único mérito. Entre ellos, algunos deben su popularidad y éxito á las repugnantes deformidades que ostentan, y á cuya vista se regocija estúpidamente el público.

«Así, pues, un pueblo reducido á tales distracciones y que en ellas se complace, es un pueblo cuya imaginación está enferma, y que no puede seguir mucho tiempo con igual régimen, sin decaer moral y materialmente aun á sus mismos ojos.

«Por eso veríamos con gusto el éxito de las corridas de toros en París. Así el pueblo se aficionaría á una distracción sana y vigorosa, tal vez algo brutal, pero al cabo viril, y capaz de distraerle de todas esas diversiones afeminadas y bajas que hoy le distraen y embrutecen.

«En las corridas de toros, el hombre se halla en presencia de un peligro real, y del que no puede sustraerse sino por su sangre fría, su agilidad, su destreza y su poder. Esa lucha está llena de emociones y presenta peripecias dramáticas, capaces de apasionar y arrastrar las muchedumbres.

«Nada hay de falso ni de vil en ese espectáculo vibrante, si se nos permite la expresión, y cien veces preferible á las torpes diversiones de que antes hemos tratado. Ciertamente que la muerte del toro es capaz de producir emociones demasiado fuertes en los organismos delicados ó nerviosos; pero esa razón misma nos hace desear que las corridas sean completas y que su desenlace no quede en suspenso, como actualmente se hace aquí. Y aunque nuestras elegantes se asustaran al principio, es indudable que más tarde se aficionarían al espectáculo, y que curarían sus nervios con más facilidad que con inyecciones de morfina ó algunos de esos remedios que hoy están de moda.

«Respecto al toro, es un ser absolutamente desinteresado en la cuestión, pues le importa poco morir ante un público, ó á solas con el matarife. Su suerte ha de ser siempre la misma, y la diferencia que resulta de uno á otro medio de morir, es insignificante. Prueba de ello, es que cada día se sacrifican centenares de bueyes, y nadie hace objeciones, porque la humanidad se ha acostumbrado á los beefsteaks.

«Lo que resulta verdaderamente cruel en las corridas de toros, tal como se dan en España, es la manera bárbara con que se trata á los caballos, esos nobles animales tan útiles al hombre. La suerte de picas, sin embargo, no es sino una variación, ó mejor dicho, sustitución de la suerte de rejoncillos con caballeros en plaza, como se hacía en otros tiempos, con la sola diferencia de que el caballo generalmente salía libre, porque el caballero le salvaba de todo peligro, y los picadores de ahora no solo no salvan al noble, aunque raquítico bruto que montan, sino que le exponen á mansalva á toda suerte de peligros.

«No creemos que á esta suerte pueda jamás aficionarse el público francés, pero sustituida por la anterior que mencionamos, á fin de quitar al espectáculo la parte cruel de que adolece, resultarían las corridas de toros un espectáculo levantado y enérgico, y digno de contribuir, en primer lugar, á las distracciones del pueblo parisiense.»

### Sección de Tribunales

Señalamientos para pasado mañana.—Sumario instruido en el Juzgado de esta ciudad, seguido contra Tomás Hernandez Corral, por el delito de lesiones. Es ponente, el Sr. Martín Fiscal, Sr. Ruiz Alonso. Abogado, Sr. Barco. Procurador, Sr. Rodríguez.

Proceso del Juzgado de Alba de Tormes contra Valentin Serrano Montero, por lesiones. Ponente, señor Velasco. Fiscal, Ruiz Alonso. Abogado, Sr. Barco, y Procurador, Sr. Rodríguez.

**Ignacio Giraud, dentista**  
Toro, 2, principal.

### MISCELÁNEA

#### SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana*—San Ginés, mártir.

*Cultos de mañana*.—Capilla de San Francisco. A las siete misa de comunión general. A las diez y media solemne misa con S. D. M. manifiesto y sermón á cargo del R. P. Fr. Angel Venero, del Orden de Predicadores. A las cinco y media de la tarde solemne procesión por la carrera de costumbre. Por mañana y tarde asistirá la música dirigida por el Sr. Maestro de Capilla.

San Román.—Fiesta á la Virgen del Rosario. A las diez misa solemne y sermón, que predicará don Nicolás Cardo. A las seis será la reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*Santos de pasado mañana*—Los santos mártires Frenco y Abundio; Santa Rosa de Santa María, y San Ceferino papa y mártir.

*Afecciones astronómicas para mañana*.—Sol: sale, 5'20; pónese, 6'44.—Luna: sale, 5'4 de la mañana; pónese 6'8 de la mañana.

*Idem para pasado mañana*.—Sol: sale 5'21; pónese 6'42.—Luna: sale 5'52 de la mañana; pónese, 6,28 de la mañana.

El día 19 del corriente cayó un rayo en la iglesia de Santa María, de la villa de Ledesma, habiendo destruido el órgano y parte de las bóvedas de aquel espacioso templo.

Estado sanitario de Salamanca, según nuestro colega local el *Correo Médico Castellano*:

«El descenso de temperatura observado en los días 12, 13 y 14 del actual ha producido un cambio muy notable en el estado sanitario de esta ciudad, presentándose con frecuencia y en número impropio de esta época del año, las afecciones flegmáticas de las vías respiratorias, principalmente las bronquitis y amigdalitis. Estas últimas se han complicado, sobre todo en los niños, afectando la forma diftérica y produciendo algunas víctimas, debiéndose sin duda esta grave complicación al estado epidémico que aquí reina hace más de un año. También se han registrado algunos casos, muy pocos, de viruela y de sarampión, así como cólicos determinados por la ingestión de frutas poco maduras. Las tormentas de los días 18 y 19 han exacerbado los padecimientos reumáticos y dado origen á algunos casos de congestión cerebral, muy leves por fortuna.»

Ha sido nombrada por concurso de ascenso maestra propietaria de Peralejos de Arriba, D.<sup>a</sup> Jacinta García Barroso y por concurso de traslado para Bermellar, D. Antonio Gil García.

En los días 7 y 8 de Septiembre próximo se verificarán en el Barco de Ávila dos corridas de toros, de D. Manuel Tabernero, vecino de Llan (campo de Salamanca), hallándose encargados de la lidia la cuadrilla de los espadas Cándido Lucas (a) *Sordito* y Nicolás Pérez (a) *Maleño*.

Ayer publicó el *Boletín oficial* de la provincia la siguiente circular:

«En uso de las facultades que me corresponden, he acordado disponer que todos los comisionados nombrados por este Gobierno, tanto para hacer efectivas atenciones de primera enseñanza, como para recoger cumplimentadas diligencias de multas sobre pastoreo abusivo ó cualquier otro servicio, den inmediatamente por terminada su misión y salgan de los pueblos en que estuvieren desempeñándola.

Lo que se hace público en este periódico oficial para los efectos consiguientes.

Salamanca 20 de Agosto de 1889.—El Gobernador civil, *Carlos Groizard y Coronado*.

#### De La Semana Católica:

«Sabemos que el Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Carlos Groizard, ha tomado enérgicas medidas, dando órdenes severas, que ya han empezado á cumplirse, á los agentes de su autoridad, á fin de reprimir el feo vicio de la blasfemia.

Celebraríamos que por la Alcaldía se dictaran órdenes análogas »

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 8 de los corrientes, ha sido desestimado el recurso de alzada, interpuesto por el Sr. D. Juan Rózpide, Administrador delegado de los ferro-carriles del Oeste de España, contra el acuerdo de la Diputación de esta provincia, negándose al otorgamiento de la escritura de subvención, concedida en 1883 y ratificada en 1888, á la compañía que resultase concesionaria de la línea de Plasencia á Astorga.

Son muchas las firmas que se han recogido ya en esta diócesis para el Mensaje que los católicos españoles pensamos enviar al Papa ofreciéndole asílo en nuestra nación.

El *Boletín Eclesiástico*, manda á los párrocos que tengan listas en sus respectivas feligresías, á fin de que ni uno solo de los católicos salmantinos deje de dar esta nueva muestra de amor y de adhesión inquebrantable á la Santa Sede.

Esta mañana fué denunciado por los agentes de vigilancia el coche-correo de Béjar, en razón á llevar en el tiro una caballería cerril. En el acto se obligó al mayoral á sustituir esta por otra domada.

Hoy ha presentado la dimisión del cargo de Interventor del resguardo de consumos D. Antonio Pons, habiéndole sido admitida.

El Obispo de Madrid-Alcalá, como presidente de la junta central de organización católica en España, y teniendo en cuenta el acuerdo tomado por el primer congreso católico de que el segundo se celebre en Zaragoza, ha pasado una comunicación al cardenal Benavides, rogándole señale la fecha en que se ha de reunir la asamblea, é indicando la conveniencia de que se invite al episcopado español á que nombre en sus diócesis respectivas las juntas á que se refiere el número 10 del resumen de las conclusiones publicadas con fecha 8 de Mayo último.

En las fiestas que nuestro Excmo. Prelado y la Comunidad de M.M. Agustinas celebrarán el 28 en honor de la Purísima Concepción, predicará el párroco de Sancti-Spiritus D. Juan Antonio Albarrán.

Ha sido declarado cesante el guardia de consumos que, hallándose anteayer prestando servicios en el portillo de San Vicente, intentó abusar de una jóven que cuidaba de algunas piezas de ropa blanca, tendidas al sol para que se secaran, cerca de la casilla del resguardo.

Esta mañana salieron para Ciudad-Rodrigo el Gobernador civil, Sr. Groizard y el Secretario del Gobierno, Sr. Gil.

Hoy, en el tren de las nueve y media, regresarán á Salamanca.

Esta mañana han sido reconvenidas en la Inspección de Vigilancia dos mujeres que promovieron ayer tarde un escándalo en la calle del Hospital.

Esta mañana recibieron una orden de la Alcaldía los contratistas de las obras de construcción de la fuente abrevadero de las afueras de la Puerta de Toro y del nuevo matadero de reses, para que suspendieran la ejecución de aquellas, y esta tarde hemos visto al nuevo Arquitecto Municipal acompañado del Alcalde interino y varios señores concejales visitando dichas construcciones, sin que sepamos lo que de dicha visita haya resultado.

Doce son las causas que serán falladas en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, en la Audiencia de esta ciudad, con arreglo á la nueva institución del Jurado.

Del 16 al 24 de Septiembre se verán seis causas procedentes del juzgado de Béjar: cinco por robo y una por homicidio.

Del 16 al 22 de Octubre interviendrá el Jurado en tres causas del juzgado de Ledesma: una por robo, otra por parricidio y la última por infanticidio.

Del 14 al 15 de Noviembre se verá una, instruida en el juzgado de esta ciudad, por el delito de homicidio.

Por último, del 18 al 20 del mismo mes, se celebrarán juicios ante el Jurado, en dos causas instruidas en el juzgado de Alba de Tormes: una por robo y otra por homicidio.

Mañana, de ocho y media á diez y media de la noche, interpretará la banda municipal, en la Plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Granada (paso-doble).—Rotg.
- 2.º Bachu frey (polka).—Schurf.
- 3.º Matilde (Mazúrka).—Barbosa.
- 4.º Gran Wals con introducción.—Escalas.
- 5.º Sevillanas y Calseras (Cádiz).—Chusca y Valverde.
- 5.º Mi Paquito (paso-doble).—Lopez.

Del Boletín Eclesiástico de la diócesis:

«En los días 6, 7 y 8 del próximo mes de Septiembre se celebrará un solemnisimo triduo en obsequio á Nuestra Señora de la Peña de Francia. En cada uno de los días indicados se dirá en su venerando Santuario misa solemne, se rezará el santo rosario y habrá sermón, que predicará el Dr. D. Francisco Jarrin Moro, Canónigo Magistral de esta Santa Basílica Catedral.

El día 8, festividad principal, además de los cultos dichos, se tendrá comunión general y procesión.

Para mayor comodidad y provecho de los fieles, habrá confesores disponibles los tres días y se impondrá, conforme al Reglamento, la insignia de la cofradía de Nuestra Señora á todos los hermanos que por primera vez concurren al Santuario.

Su E. I. excita con vivo interés á los Sres. Párroco que estimulen á sus feligreses á asistir á tan piadosos cultos y honrar de este modo á Maria, no dudando que acudirán á este llamamiento deseosos de enriquecer sus almas, despues de purificarlas por medio de una santa confesión, con tantas gracias y tesoros espirituales como pueden adquirir en estos días de bendición y salud.

Su E. I. desea tambien ardentemente, y lo recomienda con todo encarecimiento, que los fieles que visiten el Santuario rueguen y ofrezcan santas obras, como la de la Sagrada Comunión, por el Romano Pontífice, á fin de que Dios abrevie en sus misericordias la sensible prueba por que está pasando la Santa Sede y con ella la causa de toda la Iglesia.»

Tambien los matuteros de Salamanca aguzan el ingenio para ejercer su reprobada industria.

Esta mañana le fueron decomisados á un sujeto unos kilos de embutidos, que pretendia introducir fraudulentamente en la ciudad, escondidos entre la paja de la albarda de una caballería menor.

Los cofrades del Santísimo Rosario del templo de San Roman, se han provisto hoy de la correspondiente licencia, para poder celebrar esta noche un baile en la via pública, en atención á ser la víspera de la celebración de la fiesta á Nuestra Señora en dicha iglesia.

Ahora que ve amenazada su existencia le dá por ensayar con gran furia á la banda de música del Hospicio.

Nos parece perfectamente que trabaje, y nada diriamos si los ensayos se verificasen de día, pero como quiera que vengamos observando que estos tienen lugar despues de las ocho de la noche, nos atrevemos á llamar la atención de la Comisión provincial, para que dé las órdenes oportunas á fin de que no se turbe el sueño de los pobres acogidos con serenatas tan poco agradables.

Leemos en uno de nuestros colegas de la corte: «Bilbao. El sábado 17 inauguró sus tareas en el teatro Goyarre la compañía del Sr. Cepillo, poniéndose en escena Sullivan.

El Sr. Cepillo, en el papel de protagonista, raya á una altura envidiable y anoche escuchó abundantes aplausos en los pasajes culminantes de la obra.

La Sra. Constan, los Sres. Montenegro, Espejo y los demás artistas que le acompañaron en el desempeño de Sullivan, cumplieron su misión con verdadero amore.»

Hoy hemos tenido el gusto de saludar al director del Colegio de Vitigudino Sr. Diaz, que ha nombrado

catedrático de la sección de Filosofia y Letras de aquel establecimiento de enseñanza, al muy afortunado joven Liedo. D. Gerardo Benito Corredera.

**La sordera curada.**—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, Cármen 24, Madrid.

## ESPECTACULOS

### Teatro del Liceo.

**Función para esta noche.**—Debut de los célebres *Tres negros bemoles*, excéntricos artistas musicales condecorados con medalla de Oro por la Sociedad de Artistas de París.

Estos célebres artistas, de paso en esta capital, procedentes del régio coliseo de Lisboa y Palacio de Cristal de Oporto, presentarán ante el ilustrado público salmantino los más raros y originales instrumentos de su exclusiva invención, tales como chocolateras, sartenes, regaderas, jarrros, campanillas, cascabeles, cencerros, guitarras, bandurrias, guitarrones, timbres, bumbuns, ejecutando en todos ellos piezas escogidas de los más reputados maestros, no faltando la popular canción de los Chinchos, Mariquitas y los *Bailes burlescos*.

El espectáculo se dividirá en tres partes, finalizando con el agradable pasatiempo *Sombras sin sombras* ó sea *Un viaje á la luna*.

A las ocho y media.

## Sección telegráfica

### Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 24, 12 mañana.

Se anuncia la visita del duque de Braganza á S. M. la Reina, para cuando la augusta señora regrese á Madrid.

Como prueba de las corrientes de conciliación entre los Sres. Sagasta y Cassola se cita el hecho de que éste general haya aplazado su viaje á Murcia. En vista de esto creen los reformistas que en breve podrá hacerse una modificación ministerial contando con elementos de la fusión que han censurado la conducta del Gobierno.

El expediente instruido al anterior Ayuntamiento de esta corte, será remitido al Consejo de Estado para que emita dictámen. —Zeda.

Madrid 24, 4 tarde.

En la reunión que celebraron los republicanos en el Casino federal se produjo un gran tumulto, no logrando entenderse nadie.

Seis concejales del Ayuntamiento de Madrid, de los nombrados recientemente por real orden, han presentado la dimisión de sus cargos.

El General Cassola, contra lo que aseguraban los ministeriales, marchó á la provincia de Murcia.—Zeda.

**LAVADERO DE SAN JERONIMO**  
Limpieza y desinfección de ropas, por el procedimiento de coladas.

Precios muy económicos

**ALBESSARD**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Rua, 36-Salamanca

## La Argentina

A VESTIRSE BIEN Y BARATO  
acudir á la Sastrería

de Juan Perez

1, TORO, 1

**SE ARRIENDA** la huerta de los Angeles, sita frente al Hospicio, tiene casa para vivir y mucho terreno para sembrar, el que lo desee, puede pasar á tratar con su dueño J. García de Piedra y Compañía, Hospital, número 4, almacen de Maderas.

**CASA** nueva, afueras de Sancti-Spiritus. Se arriendan cuartos cómodos y bien decorados, á cuatro duros y medio y cinco al mes. Para tratar, San Pablo, 3, principal.

**SE ARRIENDA** la escuela de la Casa de la Tierra y habitaciones para vivir.  
Darán razón, Café Suizo.

### Afueras de la Puerta de Toro

En el taller de carruajes de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.

Tambien se venden carruajes para uno y dos caballos.

Dichos carruajes se cambian tambien por otros.

## PANERA

SE arrienda una de buenas condiciones, á las afueras de San Pablo, frente al almacen de maderas. En el mismo darán razón.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escuela, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

**SE VENDE** una casa en la calle de la Alegria, número 14.  
En la del Palomo, número 9, darán razón.

### Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de eiseo

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

## Jardín

se vende uno que tiene escusado, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino. Darán razón, Plaza Mayor, núm. 20.

## IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Construye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobrizo todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de Caoutchouc, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rua núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

SALAMANCA

Esteban hermanos, impresores

**POMADA OFTÁLMICA INALTERABLE**  
de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Vinda de Fournier y todas las demas conocidas, recomendada por los mas celebres oculistas, es efficacisima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Dep6sitos principales.—Salamanca: farmacia y droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y droguería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote: DOS PESETAS.

**PECTORAL DE CEREZA**

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

**MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER y C.<sup>a</sup>, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.<sup>a</sup>, Barcelona



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería, calle de la Rua.

**LA FUNERARIA**

á cargo de Manuel Rodriguez  
28-CORRILLO-28

Verdadera moralidad  
y economía



Coches de lujo, 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>,  
3.<sup>a</sup> lo mismo para los  
adultos que para niños

Esta Casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo de primeras segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, evitar abusos que suelen cometer aprovechando el dolor de las familia, es por lo que encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas encontrarán positivas ventajas.

**Fundiciones de hierro y Metales**

Talleres de construcción de

**J. Petrement--Palencia**

Trilladora «Estrella Palentina»

Privilegiada por 20 años

Presas para uvas y aceites de todas clases

**Ultramarinos.--Portales del Pan, 3.**

**COLEGIO INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA**

de Plasencia (Cáceres)

XIII AÑOS DE EXISTENCIA OFICIAL

MAS DE TREINTA PREMIOS OBTENIDOS POR SUS ALUMNOS

Este Centro de educación, en donde se estudian con carácter oficial y validez académica todas las asignaturas del grado de Bachiller, ha sido declarado exceptuado del R. D. de 28 de Agosto anterior, por orden del Ministerio de Fomento de 10 de Mayo de 1889, continuando como hasta aquí verificándose los exámenes en el mismo Colegio.

Para informes y reglamentos, Redacción de este diario.

**PAPELES PINTADOS**

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjero, premiados en varias exposiciones, se han recibido en el

**COMERCIO**

DE

Jesus Sánchez y Hermano,  
10-Plaza del Peso-10

**CARNE y QUINA**

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA** son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la *anemia* y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paria, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDR EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS WALKER**.

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

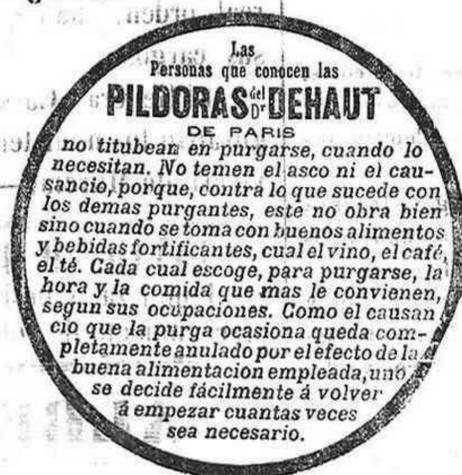
**ENFERMEDADES ECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los *malos humores*, *estreñeces*, *espermatorrea* y *blenorragia*, todo desaparece en poco tiempo. Para la *SIFILIS* se emplean con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la *SIFILIS* desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los **GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER**, se envían por correo. Reintáse el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana, Alcalá, 10, 1.<sup>o</sup>, Madrid.

**EMULSION ANGULO**

de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposicion aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los est6magos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros cr6nicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.



Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**CALENTURAS**

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriulo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.